



DECRETO LLAMA A PROPUESTA
PRIVADA ID 2322-72-B212
"MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN
PASARELA PEATONAL EL CRISTO,
VALLENAR".

VALLENAR, 8 de Marzo de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 1371 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 622 de fecha 24 de Enero de 2012, el declara desierta propuesta 2322-339-LP11 "MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN PASARELA PEATONAL EL CRISTO, VALLENAR".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Privada, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-72-B212 "MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN PASARELA PEATONAL EL CRISTO, VALLENAR".
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-72-B212 "MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN PASARELA PEATONAL EL CRISTO, VALLENAR".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Privada para la ID 2322-72-B212 "MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN PASARELA PEATONAL EL CRISTO VALLENAR" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 20 de Marzo de 2012 a las 16:00 horas.
- 5.- Las Propuestas se abrirán el día 20 de Marzo 2012 a las 16:30 horas en Oficinas de la Secretaría Comunal de Planificación.
- 6.- Nómbrase al Director Secretaría Comunal de Planificación, al Director de Administración y Finanzas, al Director de Obras Municipales, a la Directora de Asesoría Jurídica y de Control, al Administrador Municipal para integrar la comisión receptora de ofertas, donde actuará, además, presidiendo la ceremonia la Secretaria Municipal, quien levantará el acta electrónica de propuesta.



7.- Nómbrase al Director Secretaría Comunal de Planificación, Al Director de Administración y Finanzas, al Director de Obras Municipales, a la Directora de Asesoría Jurídica y Control, al Administrador Municipal, donde actuará, además, presidiendo la ceremonia la Secretaria Municipal para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




CRISTIÁN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Gobierno Regional de Atacama
 - Contraloría Regional de Atacama
 - Secretaría Municipal
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Administrador Municipal
 - Dirección de Asesoría Jurídica
 - Dirección de Control
 - Dirección de Obras Municipales
 - Jefe Depto. Gestión de Proyectos, SECPLA
 - Encargada Licitaciones
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Arch. Of. de Partes /
- CTR/NFR/CMP/EPF/JEA/HAC/fle.
- 